

Minuta
Comité Ejecutivo Ampliado

Reunión: CE04-2024
Fecha: martes 26 de noviembre de 2024
Modalidad: Presencial
Lugar: Oficinas de PASMO
Hora: De 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

A. ASISTENTES

Dra. Celina Miranda, ONUSIDA, presidenta/ Lcda. Marta Alicia de Magaña, MCP-ES, directora Ejecutiva/ Lcda. Susan Padilla, Asociación Pasma, Coordinadora del comité de Monitoreo, Lcda. Isabel Payés CONAMUS, Subcoordinadora Comité de Monitoreo/ Dra. Ana Isabel Nieto, MINSAL, Receptor Principal Gobierno VIH/ Dra. Ana Guadalupe Flores, MINSAL/FM, RP/ Lcda. María Eugenia Ochoa, MCP-ES, Técnica Administrativa y Comunicaciones.

B. AGENDA

1. Saludo
2. Firma de Acuerdos con FM 2025-2027 compromisos de país.
3. Actividades en el Marco de la celebración del 1 de Diciembre.
4. Análisis conjunto de respuesta a VIH y TB, y el compromiso de país de cumplimiento de las contrapartidas correspondientes.
5. Puntos de Agenda de reunión ME06-2024
6. Lugar y fecha próxima reunión

C. DESARROLLO

Punto 1: Saludo

La Dra. Celina de Miranda da la bienvenida a la reunión y agradece el tiempo tomado para esta sesión. Procede a dar lectura a la agenda de la sesión.

Punto 2: Firma de Acuerdos con FM 2025-2027 compromiso de país.

Dra. Ana Isabel Nieto El acuerdo fue autorizado para firma oportunamente. Ya se había autorizado que lo firmara el señor viceministro y se mandó el primero de noviembre.

El otro punto con los acuerdos es que Marcos Patiño ha pedido la modificativa del convenio Marco. Y desde el inicio del proceso de negociación le empecé a decir al Dr. Bonilla, todo esto, para que fueran viendo si iban a solicitar los plenos poderes para las firmas. Cuando vino el borrador, lo pasamos al despacho para que lo revisaran e hicieran

las observaciones que consideraran necesarias. Ya había pasado el filtro de nosotros y se había mandado con algunas correcciones, Elena no tuvo problemas en hacer los cambios. Cuando lo pasaron al jurídico les expliqué en detalle el porqué de las correcciones. La única observación que me hacía el jurídico era que quería que quitáramos el KP6 que es atención a HSH y a personas transgénero y como el indicador así dice, y también que quitáramos el plan de mitigación de tuberculosis por atención de personas privadas de libertad. Volví a recopilar el plan de mitigación, había un montón de versiones del plan de mitigación de tuberculosis. Y si se solicita al Fondo Mundial quitarlo, no nos van a dar el desembolso.

El acuerdo marco no avanzaba, hice la revisión legal, y en base a lo que yo trabajé, lo pasaron al área jurídica. Entonces ya con eso, el Dr. Bonilla lo mandó a la ESCO, porque eso es el mecanismo que pudiera tramitar cancillería la revisión.

Entonces, como hemos estado hablando bastante frecuente con Marcos y le mencionaba que habíamos hecho todas las gestiones necesarias. Hasta que se aburrió Marcos y me dijo, deme el teléfono. Y llamó al Dr. Bonilla. Entonces ya ahí ya le dio seguimiento, llamó a la ESCO, que qué había pasado. Y después andaban corriendo, no me dijeron a mí, sino que le llamaron a la doctora. Porque en la ESCO perdieron el documento. Entonces se le volvió a mandar. Sí lo mandaron, sí lo recibieron, y a saber qué le hicieron. Se supone, ¿verdad? Y eso es lo que me dijo Bonilla, se supone que ya lo pasaron a casa presidencial. Eso fue la semana pasada. Siento que con la modificativa del acuerdo marco, no hay problema, porque los cambios son de forma, por ejemplo, hay una que decía legislativa, ahora le ponen constituyente.

Puede ser que lo que se tarden en dar sean los privilegios e inmunidades a funcionarios del Fondo Mundial. Eso está pendiente todavía en CAPRES, tal vez usted Dra. Celina de Miranda, le puede escribir a Carla Palma de la ESCO para agilizarlo.

Marcos dijo que ya le dieron la prórroga para el uso de los fondos de COVID hasta el 2025. Que ahí hay un millón ochocientos mil que le fueron autorizados al MINSAL para infraestructura del Laboratorio Nacional. Con eso quisieran que, de la última reunión que tuvimos y cuando tuvimos para la fecha no recuerdo si para cuando hicimos esa reunión ya habían hecho un contrato que habían otra vez recontratado PACSA. Supuestamente se iban a gastar todo el dinero de aquí al 31 de diciembre. Entonces ya con eso Marcos dijo, así como van, solo van a poder ejecutar lo de COVID el otro año, siempre y cuando pasen un plan de trabajo bien hecho y que se procurara hacerles un plan y no sé cómo van a negociar con ellos. Se les dio el gran montón de dinero y todavía no terminan de liquidar.

Ellos recibieron más de 7 millones de dólares. Con la medida de gestión teníamos hasta el 30 de junio para decir que iba a pasar con el laboratorio. Pasó el 30 de junio y nada, la respuesta la dieron hasta el 10 de julio, el de la UCP, dice que por mutuo acuerdo se iba a cerrar el contrato y que se iba a buscar una nueva empresa para que terminaran. Eso fue lo que le notificaron a Marcos. Así estaba. Un día nos llamaron ya que el 14 de

septiembre terminaba el contrato y nos dijeron que no habían encontrado ninguna otra empresa que se hiciera cargo de ese gran desorden, por lo que volvieron a contratar a los mismos.

Esa decisión no me fue informada y yo debo responder los cuestionamientos del Fondo Mundial, por lo que debo estar enterada de cualquier modificación. Entonces, mencionaron que habían consultado a la DINAC y que había dicho que no procedía una modificativa de precios. Entonces, de repente, después de eso, salieron que ya tenían un contrato por los 11 millones de dólares. Entonces, yo les dije que, si no hay un plan, el fondo Mundial no autoriza ningún desembolso de dinero, aunque esté aquí. Entonces, lo que dijo Marcos, mientras yo no mire nada claro, no pueden tocar ese dinero. De ahí nos convocaron un día al instituto a una reunión así a la carrera, con el ALF y los administradores, y que nosotros le habíamos estado a pedir y pedir información y no nos habían dado nada. La reunión era a la una y media, a la una de la tarde le habían mandado información al ALF, sin copiar ni a la Lcda. María Isabel Mendoza, ni al ALF, ni a mí.

El Lic. Carlos Rodríguez del ALF, él fue muy claro y fue el Lic. Jaime Sánchez también a la reunión, y acotaron que, aunque no les guste, me tenía que copiar la información. Y el ALF se lo ratificó, porque le decía a la doctora es a la que le pedimos la información.

Entonces Marco lo que nos ha dicho, que hasta que salga la carta de retroalimentación del último año, que eso viene a mediados de año, hasta entonces se va a poder usar el dinero de canje de deuda, hasta entonces. Que para mientras que, como quien dice, jueguen con el millón ochocientos, a ver qué tanto ejecutan. A mí lo que me da miedo es que se les de todo el pisto y luego no van a querer trabajar. Entonces, los planos originales yo los tengo. Yo tengo toda la documentación. Pero ya del rediseño ni nos contaron, hasta que ya tenían toda la problemática.

El convenio sale nítido por los seis millones. Hasta en julio, que venga la carta, ya va a venir la carta de implementación con la enmienda del convenio para incorporar los tres millones que quedan de canje de deuda.

Ya llevamos once años y eso lo gestionamos con Yulia en 2013. Pero el convenio tripartito se firmó en febrero del 2019.

Entonces, ahí tenemos pendientes la firma de la modificativa del acuerdo marco, que se supone que ya va a estar, la aprobación de los plenos poderes para personal del fondo. El convenio está solamente por los seis millones y queda sujeto al cierre del año, porque hoy justamente en la mañana tuvimos reunión de revisión y lo único que se ha pagado este año son 161.000 dólares, de lo que se les adelantó de los 4.800.000 dólares.

La preocupación mía y la de los administradores es que la garantía bancaria para todo el dinero que se les dio vencía el 14 de septiembre. Ellos dicen que, porque yo les pregunté, ese día que fuimos al instituto y ellos dijeron que ya la habían renovado y se les ha pedido la copia, pero no la han dado.

Acuerdo:

Que en la primera plenaria de 30 de enero del año 2025 se ponga en punto de agenda un informe de canje de deuda.

Dra. Celina de Miranda agradece la intervención de la Dra. Ana Isabel Nieto y da por recibida la información.

Punto 3: Actividades en el Marco de la celebración del 1 de Diciembre.

Dra. Celina de Miranda De las actividades solo voy a proyectar el calendario y comunicarles que el eslogan de este año es “sigamos el camino de los derechos”, Día Mundial del VIH 2024.

Las actividades empezaron el 19 de noviembre con la presentación de la campaña Inclusor, que fue el tema de lo que estaban hablando de Cathy, que es un proyecto que le está financiando HIVOS y que tiene conversa, informa, transforma la ley de VIH en la PORN. Entonces eso se llevó a cabo en el Hotel Hilton. Yo no pude asistir porque ya tenía otro compromiso previo. Luego el 25 de noviembre fue el acto de la PDDH, un acto muy significativo, con la entrega de los reconocimientos a las CAIS, a nivel de hospitales, a nivel de VICITS, a nivel personal y a nivel de sociedad civil y el premio Jaime Argueta. Luego, se tendrá el seminario webinar para técnicas empresariales los días 27 y 29 de noviembre, se conectan alrededor de más de 80 empresas a esos seminarios, por lo que se espera bastante afluencia. El mismo 27 de noviembre es la conmemoración del Día Mundial de VIH de la región central, que se realizará en el Distrito del Paraíso, en Chalatenango, de 8:00 am a 1:00 pm. El jueves 28 se realizará la conmemoración del VIH “La Vida es un Arte” de la región paracentral, en el Parque Central, Distrito Guadalupe de San Vicente Sur y en esta misma fecha la conmemoración del Día Mundial del Ministerio de Salud.

Luego, el 29, es el Acto Conmemorativo del Día Mundial de la Respuesta, en el parque de Antiguo Cuscatlán. Mesa temática de derechos humanos y VIH, de la organización de sociedad civil.

Están programadas muchas actividades, están la feria de salud de la zona occidental allá en la estación del ferrocarril de Sonsonate, el seminario de las clínicas empresariales que es el segundo día con temas diferentes, el acto conmemorativo del lazo en la zona oriental el 2 de diciembre y el 5 de diciembre se cierra con el foro nacional de juventudes, y se realiza el cierre de la plenaria del MCP-ES.

4. Análisis conjunto de respuesta a VIH y TB, y el compromiso de país de cumplimiento de las contrapartidas correspondientes.

Dra. Celina de Miranda En este punto vamos a ver el análisis conjunto de respuesta al compromiso de país en mantenerse de cara a los compromisos. Es algo que nos han encomendado a la Dra. Ana Isabel Nieto y a mí, y aunque no hice diapositivas, pero quizás unos bullets que tengo importantes mencionar.

Son puntos que hemos analizado desde ONUSIDA, para la respuesta mundial. Pero este análisis se ha hecho más en el marco del nuevo gobierno de Estados Unidos. Hicimos un análisis de probables implicaciones de las recientes elecciones de Estados Unidos. Lo último fue el gobierno de Suiza que daba 10 millones redujo a 2 millones. Entonces para nosotros lo de Estados Unidos realmente es una preocupación, y para PEPFAR, y para muchos. Entonces, Estados Unidos sigue siendo líder y socio clave en la respuesta mundial al VIH.

El gobierno de los Estados Unidos ha sido una piedra angular, no solo para ONUSIDA, sino que para la respuesta mundial desde que fue creada en 1996. Se ha trabajado con éxito en la primera administración de Trump, período 2017-2021. Se recibió aumento crítico en el presupuesto básico de ONUSIDA. En el 2019, el presidente Trump lanzó la iniciativa nacional para poner fin a la epidemia del VIH. Y promovió el enfoque de reactivar pruebas y tratamientos.

Se espera seguir trabajando en la próxima administración y el Congreso de los Estados Unidos para apoyar con el valor agregado de ONUSIDA y mantener el liderazgo de Estados Unidos en la respuesta al VIH mundial. Mientras esperamos nombramientos clave en la nueva administración, prevemos una colaboración continua con los funcionarios nuevos y antiguos del Departamento de Estado y seguir colaborando con el embajador de PEPFAR y su equipo para poder ir viendo este trabajo.

De manera general, el trabajo que estamos realizando con los países en el tema de sostenibilidad y de seguir trabajando con organizaciones y coaliciones para reafirmar el compromiso con la salud mundial y el VIH incluidos los grupos religiosos, el sector privado, la sociedad civil y otros socios defensores. Estamos buscando ese apoyo para el 2025 y estamos tratando de acercarnos a los funcionarios que Trump está eligiendo, por ejemplo, con Eliza Estefany quien ha estado trabajando en el tema racial en las universidades, estuvo a favor de la ley de igualdad y en el 2021 al 2022 se encontró entre las docenas de republicanos que votaron a favor de la ley de respeto al matrimonio que firmó el presidente Joe Biden. Entonces, creemos que puede ser una aliada y que a través de ella y otros funcionarios se pueda buscar ese apoyo.

Creemos que la ayuda humanitaria tendrá el mayor impacto negativo por las decisiones que tomará el nuevo gobierno de los EE. UU. En el tema de las obras públicas del Socorro a las Naciones Unidas, el presidente electo ya hizo un veto a eso y dijo que no, pero está trabajando mucho con el PMA, el Programa Mundial de Alimentos. Y con UNICEF también, aunque tiene personas que como salieron de las agencias y se fueron con el gobierno de Biden, pueden ser afectadas, como las señoras Cindy McCain, que era del PMA, Catherine Russell de UNICEF y Amy Pop de la Organización Internacional de las Migraciones, quienes no lo apoyaron a él en su campaña. Sin embargo, se espera que Trump no abandone por completo la agenda humanitaria y desarrollo.

Y en esto específicamente piensan que puede seguir trabajando con el tema del VIH por sí mismo, pero no asociado a poblaciones clave. Entonces, es un grave error porque lastimosamente son las poblaciones clave las que están en riesgo. También dice que

puede haber la brecha en la acción humanitaria, con énfasis en los organismos que trabajan, todos los que trabajamos con los ODS realmente, y en esto quiero ubicarle algo, que es a nivel nacional.

El lunes 2, precisamente el Ministerio de Relaciones Exteriores programa la reunión de Naciones Unidas de El Salvador con el Comité Nacional de Desarrollo. Entonces, el Comité Nacional de Desarrollo es el que ve los ODS, el avance y todo lo relacionado a los mismos. Solo podemos abordar las áreas de presentación de prioridades del gobierno durante 75 minutos. Y habrá nada más tres mensajes de PNUD, de ACNUR y de agencias bilaterales. La transformación económica, la construcción de la paz y el desarrollo territorial.

Y después aquí se hablará del trabajo docente, formalización de medios de vida, innovación, turismo como motor económico, sostenibilidad ambiental, económica, fortalecimiento de capacidades para la seguridad y justicia, cohesión social y oportunidades para jóvenes y dejarán fuera la prevención de la violencia contra la mujer.

De ahí seguridad y construcción de la paz. Con desarrollo económico territorial. Y vean que en el efecto 1 de nuestro plan de trabajo es donde está salud. Y no quieren que se aborde nada de salud.

5. Puntos de Agenda de reunión ME06-2024

Dra. Celina de Miranda, cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña.

Lcda. Marta Alicia de Magaña Es responsabilidad de este comité dar seguimiento a las agendas de las plenarias. Esta Plenaria sería la ME06-2024 con la cual cumplimos la meta de plenarias. Se desarrollará el 5 de diciembre en ATAMI y se tendrá transporte colectivo para quienes lo necesiten. Será únicamente presencial, debido a que aún estamos buscando la pieza que nos hace falta al equipo de videoconferencias.

Se Sometió a aprobación la agenda para la sesión, quedando de la siguiente manera:

1. Establecimiento de quórum.
2. Saludo, establecimiento de conflicto de interés y apego al código de ética.
3. Aprobación de Agenda.
4. Firma de actas pendientes ME05-2024.
5. Conformación del comité adhoc de elecciones de miembros.
6. Informe preliminar de ejecución financiera de 2024.
7. Solicitud de Aprobación de Plan de Trabajo para 2025.
8. Aval de Plan de Trabajo 2025.
9. Solicitud de Aprobación de Calendario de actividades 2025.
10. Firma de declaración de conflictos de interés pendientes.
11. Propuesta Multipaís.
12. Lugar y fecha próxima reunión.

Acuerdo: Los puntos propuestos fueron aprobados y se elaborará la agenda en base a ello.

Punto 6: Lugar y fecha de próxima reunión:

La próxima reunion se llevará a cabo hasta el año 2025, para lo cual se enviará invitación con detalles logísticos a través de la dirección ejecutiva una vez aprobado en la plenaria ME06-2024 el calendario de actividades 2025.